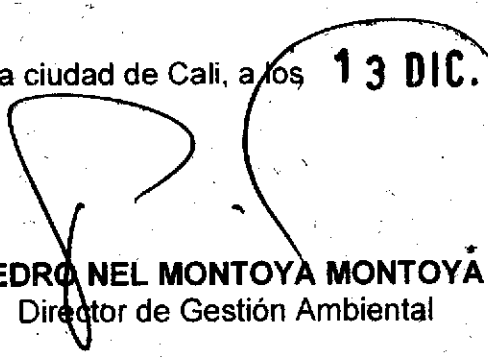


**EL SUSCRITO DIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL DE LA CORPORACION  
AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA CVC**

**CERTIFICA:**

Que previo análisis de la experiencia y de los documentos que la soportan, presentados por el CONSEJO COMUNITARIO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE BRACITO Y AMAZONAS con NIT No. 835.000.967-6, se considera que cuenta con la capacidad, idoneidad y experiencia para desarrollar el objeto de la Contratación Directa CVC No. 0734 de 2023, cuyo objeto es: *"Realizar restauración ecológica de los manglares a través de la implementación de acciones de herramientas de manejo del paisaje HMP para contribuir al fortalecimiento del gobierno propio y la conservación de los recursos naturales en territorios colectivos de comunidades negras, Cuenca del Rio Dagua y Cuenca del Rio Anchicaya del Distrito de Buenaventura, en el marco del proyecto 3002 – "Implementación de acciones para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémico"*

Para constancia se firma en la ciudad de Cali, a los **13 DIC. 2023**



**PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA**  
Director de Gestión Ambiental

Elaboro: Yadira Burgess Caicedo- Contratista DGA- DAR Pacifico Oeste  
Revisó: Daimer Arroyo Mantilla-Profesional Universitario DAR Pacifico Oeste  
Vo. Bo.: Edward Leonardo Sevilla Dueñas- Director DAR Pacifico Oeste (C)